

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MESABE MSB-E S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2019, se reúnen los Accionistas de la compañía **MESABE MSB-E S.A.**, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Naciones Unidas E3-39 y Avenida Amazonas, Oficina 802, Torre A del Edificio La Previsora, de esta ciudad de Quito, siendo las 08h00 horas se reúnen los accionistas de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES	PORCENTAJE %
Stargroup Cía. Ltda. representada por el Sr. Ricardo Dueñas N.	USD \$10.200,00	10.200	51%
Rafael Roldán Muñoz representado por Rafael Roldán Uribe	USD \$4.200,00	4.200	21%
Centro de Eventos, Convenciones y Ferias Quitumbe S.A. representada por el Sr. Robert Watson	USD \$4.000,00	4.000	20%
María Victoria León Dueñas representada por el Sr. Andrés Nájera	USD \$1.600,00	1.600	8%
TOTAL	USD \$20.000,00	20.000	100 %

Preside la sesión el señor Mauricio Morillo W. en calidad de Presidente de la Junta y el señor Robert Watson en calidad de Secretario.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 08h00 se encuentran presentes en forma personal y representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta. Adicionalmente, informa a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018;**
2. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018;**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;**
4. **Conocimiento y aprobación del destino de resultados generados en el año 2018;**
5. **Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019;**
6. **Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018;**

Se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, sin embargo, el Secretario da lectura al informe. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018;**

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;

Toma la palabra el Presidente quien da lectura a un sumario del Informe. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General

4. Conocimiento y aprobación del destino de resultados generados en el año 2018;

Presidencia informa que los señores accionistas pueden constatar en los estados financieros puestos a su disposición, que la Compañía generó pérdidas, conforme pueden determinar en los documentos puestos a su disposición, en este sentido, propone y eleva a moción sea una nueva Junta la que resuelva el destino de las mismas, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2018;

Presidencia informa que es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año, Presidencia, propone y eleva a moción se elija a Ana Sandoval como Comisaria Principal y a Denise Aguilera como Comisario Suplente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

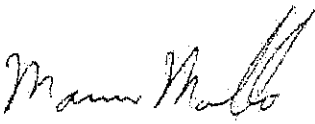
6. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

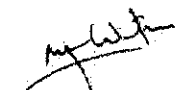
Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

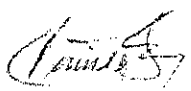
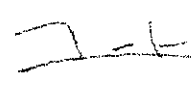
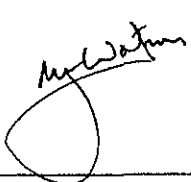
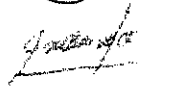
Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es

aprobada por unanimidad de la Junta sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

Siendo las 09h00, el Presidente levanta la sesión.

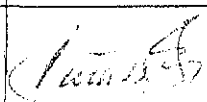
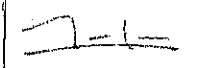
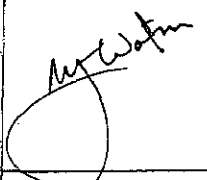

Mauricio Morillo W.
Presidente

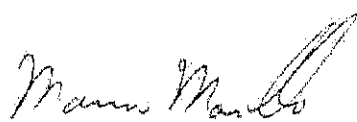

Robert Watson
Secretario

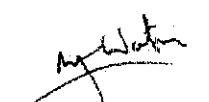
ACCIONISTAS	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Stargroup Cía. Ltda. representada por el Sr. Ricardo Dueñas N.	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	10.200	
Rafael Roldán Muñoz representado por Rafael Roldán Uribe	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	4.200	
Centro de Eventos, Convenciones y Ferias Quitumbe S.A. representada por el Sr. Robert Watson	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	4.000	
María Victoria León Dueñas representada por el Sr. Andrés Nájera	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	1.600	
TOTAL		20.000	

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MESABE MSB-E S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2019, se reúnen los Accionistas de la compañía **MESABE MSB-E S.A.**, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Naciones Unidas E3-39 y Avenida Amazonas, Oficina 802, Torre A del Edificio La Previsora, de esta ciudad de Quito, siendo las 08h00 horas se reúnen los accionistas de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Stargroup Cia. Ltda. representada por el Sr. Ricardo Dueñas N.	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	10.200	
Rafael Roldán Muñoz representado por Rafael Roldán Uribe	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	4.200	
Centro de Eventos, Convenciones y Ferias Quitumbe S.A. representada por el Sr. Robert Watson	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	4.000	
María Victoria León Dueñas representada por el Sr. Andrés Nájera	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	1.600	
TOTAL		20.000	


Mauricio Morillo W.
Presidente


Robert Watson
Secretario